

# ACTA QUINTA SESION ORDINARIA CODISEC - LA MOLINA - EJERCICIO 2021

Siendo las 11:30 horas del día miércoles 29 de setiembre del 2021, en las instalaciones de la Central de Seguridad Integral (C.S.I) de la Gerencia de Seguridad Ciudadana de la Municipalidad de La Molina, ubicada en la Avenida Javier Prado Cdra. 59 - con la Avenida La Molina - Urbanización San César - Distrito de La Molina, en sesión ordinaria del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana La Molina con la asistencia virtual vía google meet de los miembros del Comité de Seguridad Ciudadana, cumpliendo con el quorum de acuerdo a la Ley N° 27933, su Reglamento y Directivas del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, el Presidente del CODISEC Sr. Álvaro Gonzalo Paz de la Barra Fregeiro, Alcalde del distrito de La Molina, da por iniciada la presente Sesión Ordinaria, verificándose la concurrencia de las siguientes autoridades:

N	liembro del Comité	Cargo	Representante
2 3	Álvaro Gonzalo Paz De la Barra Freigeiro Cmdte PNP Jorge Javier Solís Gómez Mayor PNP Oscar Manuel Godoy Del Ági Dra. Giselle Rodriguez Salcedo	Miembro	Alcaide de La Molina Comisaria La Molina Comisaria de Santa Felicia Fiscal Provincial de la 2da Fiscalía Provincial Penal Corporativa de La Molina -4to
5	. Rosalía Silva Verastegui	Miembro	Despacho Coordinadora de las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana del Distrito de La Molina
6	Sra. María Isabel Porras Sosa	Miembro	Representante de la UGEL N° 6
7	Abog, Alfredo Tejada Salas	Miembro	Representante del Instituto Nacional Penitenciario-INPE
8	Abog, José Raymundo Nina Cuentas	Miembro	Representante de la Defensoría del Pueblo.
9.	Cmte PNP Jorge Martin Zambrano Albei	ca Miembro	
10	O.Cmte. PNP. Victor Alberto Oliva Angulo	Miembro	Jefe de la Unidad de Bancos- Águilas Negras.
Verificado el quorum del CODISEC necesario, se procedió a dar inicio a la agenda			



programada procediéndose a lo siguiente:

#### Agenda:

- 1.- Exposición: "Patrullaje integrado y estrategias en seguridad ciudadana" a cargo el Comisario de Santa Felicia, Mayor PNP. Oscar Manuel Godoy del Aguila.
- 2.- Aprobación del "Informe de Cumplimiento de Actividades correspondiente al II Trimestre del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana 2021".
- 3 Informes y pedidos de los miembros del CODISEC

#### Desarrollo de la Agenda:

- 1.- En el primer punto: Se realizó la exposición: "Patrullaje integrado y estrategias en seguridad ciudadana" a cargo del Comisario de Santa Felicia, Mayor PNP. Oscar Manuel Godoy del Aguila.
- 2.- En el segundo punto: Se realizó el "Informe de Cumplimiento de Actividades correspondiente al II Trimestre del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana 2021" a cargo del coronel PNP (r) Jesús Arquímedes Darío Rojas Alegría Gerente de Seguridad Ciudadana y Secretario Técnico del Comité de Seguridad Ciudadana del distrito de La Molina, quien procedió a informar sobre el "Informe de Cumplimiento de Actividades correspondiente al II Trimestre del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana 2021".

Acto seguido se sometió a votación el citado informe el mismo que fue aprobado por unanimidad.

- 3.- En el tercer punto: En los informes y pedidos hicieron uso de la palabra las siguientes personas:
  - La Sra. Rosalía Silva Verastegui Coordinadora de las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana del Distrito de La Molina. Dijo: Buenos días señor alcalde buenos días con todos los integrantes del CODISEC, para comunicaries que la constante inquietud y malestar que tienen los vecinos en el distrito, es realmente sobre las videocámaras no? que no están operativas y como ya se ha abierto y se ha dado además luz verde y pase a la economía y de las diferentes actividades económicas, sociales en el país entonces ha aumentado también la inseguridad en ese aspecto y por favor ya dando más luces sobre el mantenimiento de las videocámaras que eso es permanente y constante reclamo de los vecinos y mas además es en todo el distrito y además también que se mantenga que se siga manteniendo el programa sostenido de la poda de árboles no? porque los arboles cuando ya están muy frondosos quita la visibilidad la luz a la video cámara que entonces sea más sostenido en ese aspecto y referente también a los elementos de



seguridad, sabemos también que los elementos de seguridad son prácticamente casi legales como ha dicho, con algunas excepciones, sabemos que el distrito están los elementos de seguridad que son las rejas y muchas de ellas lo mantienen cerradas, con cerrojos, con candados, chapas ciegas que no permiten el libre. acceso a los pasajes por ejemplo no? entonces no hay una tranquilidad para poder movilizarse los vecinos y ese es un reciamo que siempre existe y en un momento de emergencia qué podrían hacer no? que muchas calles los hidrantes lo tienen donde cuadran, las tiene ocupadas, los hidrantes que pudieran hacer, como ingresarías por ejemplo los bomberos, la ambulancia o como evacuarían teniendo en cuenta que nos encontramos en una zona sísmica en nuestro país en general, entonces en ese aspecto por favor estaríamos solicitando algunas medidas que se sigan sosteniendo y por otro lado también el ingreso, se está observando por parte de los vecinos reclaman el ingreso de mototaxis no es generalmente tanto, pero si existe en algunas circunstancias en forma esporádicas y en otras casi permanente por la avenida Melgarejo por la avenida La Molina, por la avenida Constructores, se van hasta las Viñas en dirección hasta Santa Anita entonces eso quisiéramos que se dé un poquito más énfasis por favor y por otro lado lambien algunos vecinos piden han solicitado una Caseta de Serenazgo por ejemplo en Separadora Industrial y en Romances que ya lo han habilitado esa caseta pero aún siguen pidiendo en Constructores con Forestales, perdón Forestales con Separadora eso ya lo han habilitado pero hay otra que está en Los Romances en la cuadra uno que también lo solicitan no sé si será posible no lo sé, pero solamente lo tomo como un informe para ustedes, nuestras autoridades no y bueno eso sería en resumen este muchas gracias y solicitamos por favor se de atención, muchas gracias.

El Coronel PNP(r) Jesús Arquimedes Darío Rojas Alegría - Gerente de Seguridad Ciudadana Secretario Técnico del Comité de Seguridad Ciudadana de La Molina. Dijo: Bien señora Rosalía se ha tomado nota de todos sus intervenciones se ha anotado respeto al tema de las video vigilancia de las camara vamos a coordinar con GTI el área responsable en el mantenimiento de las cámaras para tener el 80% de la operatividad de las cámaras, de la estadística que se señalo que quedo, estamos viendo y atendiendo casi el 60% de los pedidos respecto al almacenamiento, casi todo los pedido son atendidos y, en situación particular hay que aumentar la vigilancia de alguna manera en la zona de La Molina se van para Ate y cuando trabaja en Ate se van a La Molina, con respecto a los elementos de seguridad sobre el cumplimiento de la norma hay que tener en cuenta que la mayoria no cuenta con autorización justamente vamos a trabajar con Participación Vecinal porque no se organizan los vecinos, necesitamos que los vecinos se organicen, formen su junta, con la finalidad de que puedan establecer las responsabilidades sobre las rejas, ya que es importante en el aspecto de la seguridad que tenemos que ordenarlos y hacerlo acorde con la norma para que



sensibilice a los vecinos necesitamos que se formalice que formen sus juntas directivas, sobre el tema de Romances y esa zona que es limite distrital, ya hemos tenido una reunión en conjunto con la Municipalidad de Ate que es una zona limitrofe, muchos de los delincuentes y hay una cierta situación particular de la zona, una suerte de homosexuales que a veces concurren ahí, cuando entran a la Molina se van para Ate, cuando trabaja Ate se van para La Molina entonces hay que hacer un trabajos sostenido y permanente, se agradece y yo le voy a dar respecto al aspecto técnico y especifico con el área correspondiente para tenga la información necesaria, algún otro informe o pedido de los miembros del CODISEC...

Sra. María Isabel Porras Sosa- Representante de la UGEL Nº6. Dijo: Si Buenas tardes la que les habla es la representante de la UGEL N° 6 solo para comunicarles que hay instituciones educativas que están iniciado sus labores escolares en la Molina tenemos 4 y serán 8 en el transcurro del mes de octubre todas son privadas y al otro mes estarían ingresando algunas públicas, en tal sentido le pediríamos también, le vamos hacer liegar un Informe con la finalidad de que poder abastecer de seguridad para nuestros estudiantes que van a acudir a sus instituciones educativas ya que la delincuencia hoy en día esta fuerte y quisiéramos que esos estudiantes tengan que pasar situaciones traumáticas de repente le puedan quitar algun material que puedan tener recuerden que los estudiantes ya que manejan laptops, los teléfonos celulares, nosotros también estamos haciendo una campaña para que ellos puedan saber utilizar estos medios tecnológicos dentro del colegio y no sacarlos en las calles, eso respecto a la UGEL Nº 6 en el aspecto particular yo también soy vecina de La Molina y hace poco ha habido y no es la primera vez que hay robos en el Parque Teruel entonces es un parque es oscuro sinceramente, se ha remodelado y en la parte que esta pérgola si bien existe un poco de alumbrado tenue, pero la parte de atrás queda al cerro es un parte oscura donde en las noches hay fumadero y hace poco ha habido un robo que ha sido la semana pasada y esto ya en varias ocasiones se ha pedido a la Municipalidad ver la forma de gestionar de que hava un alumbrado mucho mayor y de repente que haya una cámara en ese sector que es bastante oscuro y oculto, peligroso para pasar los vecinos en la nocheva no pueden pasar porque si no les roban no o pueden encuentran fumones a estar sentados en el parque a altas horas de la noche hasta las 3 de la mañana, ya nadie mira a pesar de que tenemos una alarma, pero sinceramente esto no es suficiente para sacarlos y de los carros ni que decir cada semana se desbalija un carro de la zona entonces quisiera pedir por ahí si hubiera la forma de gestionar un mejor alumbrado, una cámara a fin de dar mayor seguridad a esa parte, nada más gracias

El Coronel PNP(r) Jesús Arquimedes Dario Rojas Alegría - Gerente de Seguridad y Secretario Técnico del Comité de Seguridad Ciudadana de La



Molina. Dijo: Bien, muchas gracias licenciada si este nos comunica con anticipación cuando las clases se van a iniciar para poder tomar las medidas conjuntamente con la Policía y resguardar el tema del cuidado de los alumnos, respecto a los parques la semana pasada tuvimos una incidencia al momento de la solicitar cual es la intensidad lumínica de acuerdo a norma que debe tener un parque respecto a su luminosidad, también ya tenemos una nueva cámara que ya está en periodo de prueba y otras dos que van a instalar por las inmediaciones que corresponde al proyecto de las 300 cámaras y también por eso se ha coordinado con la policía ya se sabe que va a ver mayor patrullaje para evitar que suceda estos hechos, los autores de este hecho tenemos conocimiento que hay un vehículo que tiene 3 incidencias en el distrito en diferentes puntos de casi todo La Molina que está provocando esta incidencia en el distrito de La Molina, entonces estamos trabajando para conseguir la evidencia filmica que nos permita su identificación que la Policía pueda emitir las ordenes de captura con las identificaciones correspondientes, por lo pronto estamos solicitando el apoyo de cámaras particulares donde el lugar donde ha pasado este vehículo y que esperamos tener los números por lo pronto y poder brindar la información a nuestra policía para realice las investigaciones respectivas. Finalmente para hacerle conocer que de parte de la Gerencia de Seguridad Ciudadana es importante informarle que estamos trabajando del CODISEC tomando lo que ha dicho la Lic. Porras de acuerdo a los vecinos y al levantamiento de información ya hemos pedidos hasta cinco Parque que tiene baja iluminación y que Luz del Sur tenga que mejorar la iluminación de esa zona dentro del CODESEC lo estamos solicitando para que ellos hagan la evaluación porque hay una norma técnica que establece y revisen cual es la cantidad mínima que debe tener cada poste y así mismo hubieron zonas que en su momento no fueron proyectadas como espacios públicos con escasa iluminación, y le estamos notificando a fin de que puedan tomar acción lu también tenemos un caso importante a nivel de CODISEC con la participación de la DIRIS específicamente con atención a la salud mental teníamos un caso, teníamos un poco en una zona de la Molina había un muchacho que había caído en las drogas y que estaba originado problemas con los vecinos pero que no denunciaban porque lo conocían desde niño, con el apoyo de la DIRIS y en una conexión directa con ella, hemos conseguido que esta persona sea internada un par de meses, estamos colaborando con los vecinos para que pueda sostenerse ahí y de esta manera no solo es un aspecto represivo sino también buscar ojala que esta persona obtenga la rehabilitación y se le quite esta adicción que tiene y definitivamente sacar a esta persona de esos problemas y sacar esta incidencia que se presentaba en el Sol de La Molina porque evitamos que ya se acerque o acose a las personas que conocía y esto gracias al trabajo articulado con el CODISEC y a las diferentes instancias responsables y que nos permiten de alguna manera solucionar los problemas ya que nos llegan directamente sino que a partir del Portal que tenemos con los vecinos que nos permiten conocer una realidad



que a veces no es aceptada por la sociedad.

Luego de la absolución de preguntas, intercambio de ideas y con las sugerencias de los miembros asistentes y terminados la reunión se llegó a los siguientes:

#### **ACUERDOS:**

- Aprobar el Informe de Cumplimiento de Actividades correspondiente al Il Trimestre del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana La Molina 2021.
- ✓ Solicitar a la Gerencia de Tecnologías de la Información, sobre el mantenimiento y funcionamiento de las camaras de video vigilancia con la finalidad de que emita el informe correspondiente.
- Solicitar a la Gerencia de Movilidad Sostenible para que informe sobre el transito de mototaxis por la avenida Melgarejo, La Molina, Constructores, Las Viñas, de acuerdo a su funciones.

Solicitar a Luz del Sur SAA, apoyo en el mejoramiento y/o verificación del nivel de luminosidad del alumbrado público del Parque Teruel y así como otros espacios públicos que puedan ser afectados por la escasa o nula luminosidad para la seguridad ciudadana ...

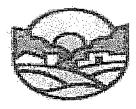
GONZALO PAZ DE LA BARRA FREIGEIRO

RESIDENTE DEL COMITÉ DISTRITAL DE SECURIDAD QUIDADANA

COMANDANTE PNP. JORGE DAVIER SOLÍS GÓMEZ

COMISARIA LA MOLINA

STA. ROSAKIA SILVA VERASTEGUI REPRESENTANTE DISTRITAL DE LAS JUNTAS VECINALES DE LA MOLINA



DRA. GISELLE RODRIGUEZ SALCEDO FISCAL PROVINCIAL DE LA 2DA FISCALÍA PROVINCIAL PENAL CORPORATIVA DE LA MOLINA -4TO DESPACHO

MAYOR PNP. OSCAR MANUEL GODOY DEL AGUILA COMISARIA SANTA FENCIA

Mg. AU REDO TEJADA SALAS REPRESENTANTE DEL INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO-INPE

CMTE. PNP® JORGE MARTIN ZAMBRANO ALBERCA.
JEFE ZONAL META POLITANO DE LIMA ESTE

LIC MARÍA ISABEL PORRAS SOSA REPRESENTANTE CE LA UGEL Nº 6 ATEVITARTE

ABOG JOSE RAYMUNDO NINA CUENTAS REPRESENTANTE DE LA DEFENSORIA DEL PUEBLO

COMANDANTE PNP. VICTOR ALBERTO OLIVA ANGULO CORONEL PNP(R) JESUS AFQUIMIDES ROJAS ALEGRIA

GERENTE DE SECURIDAD CIUDADANA

AGUILAS NEGRAS.

SECRETARIO DE CIUDADANA

SECRETARIO DE CIUDADANA